RELATORIA DEL FORO INTERNACIONAL: DELITOS INFORMÁTICOS Y PRIVACIDAD

El foro Internacional: Delitos Informáticos y Privacidad, se inauguró a las 9:00 de la mañana por el diputado Santiago Gustavo Pedro Cortés, Secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; el diputado Antonio Vega Corona, Presidente de la Comisión Especial para la Promoción del Acceso Digital a los Mexicanos de la Cámara de Diputados. Le acompañaron en el presidium, los coorganizadores del evento: Dr.Víctor Chapela, Presidente del Consejo-Sm4rt Security Services; la diputada Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Acto seguido, dio inicio la **Conferencia Magistral "Delitos Informáticos"**, a cargo de Dr. Víctor Chapela, Presidente del Consejo-Sm4rt Security Services

Posteriormente se desarrolló el primer panel denominado "Retos para el Sector Financiero", el que estuvo moderado por la Diputada Susana Monrreal Ávila y participaron en él, el Sr. Carlos Marmolejo, Director General de Supervisión de Sistemas Informáticos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; el Sr. Eder Almeraz, Vicepresidente de Operación y Riesgo de Visa México; Pedro Lascurain, Director de Seguridad e Informática para América de BBVA Bancomer; Pedro Solcá, Director de e-banking Scotiabank y Presidente de AMIPCI; y Ricardo Medina Álvarez, Director del Sistema de Pagos del Banco de México.

El segundo panel, denominado "**Privacidad**", moderado por la Dip. Rocío del Carmen Morgan Franco, contó con la participación de Nathaly Rey, de Ecija Abogados España, y Alfredo Reyes Kraft, Director de nuevos medios de pago de BBVA Bancomer

En el tercer panel, llamado "**Procuración de Justicia**", moderado por el Dip. Marco Antonio Peyrot Solis, participaron: Oscar Lira, Director de Periciales, PGR; Arturo Espiridión Ramírez Ramírez, de Policía Cibernética de la Secretaria de Seguridad Pública; Rodrigo Labardini, de la Secretaría de Relaciones Exteriores; César Martín Lara, de Ecija Abogados España; Alejandro Pisanty, ex Director de DGSCA y el UNAM-CERT.

Por la tarde, a las 17:00 horas, se reanudaron los trabajos con el cuarto panel denominado "Legislación Pendiente", el que estuvo moderado por la Dip. Beatriz Collado Lara; en el que participaron el Dip. Antonio Vega Corona, Presidente de la Comisión Especial para la Promoción del Acceso Digital a los Mexicanos.

Dip. Fed. Jesús Vicente Flores Morfin Miembro de la Comisión Especial para el Acceso Digital a los Mexicanos Foro Internacional: Delitos Informáticos y Privacidad 11 de febrero de 2009

Sen. Francisco Javier Castellón Fonseca- Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República.

Dip. Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez- Presidenta de la Comisión de Economía. De la Cámara de Diputados

Dip. Laura Angélica Rojas Hernández- Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. De la Cámara de Diputados

Dip. Representante de la Comisión de Justicia

Entre las principales conclusiones del foro, se encuentran:

- La necesidad de contar con una Ley de protección de datos, una Ley para el tratamiento de la evidencia digital, una Ley para el trabajador del conocimiento, una Ley para el ámbito penal en materia de firma electrónica.
- Es necesario dar seguimiento a los estándares internacionales en materia de seguridad electrónica en cuanto a transacciones comerciales.
- Es importante crear condiciones que permitan recabar información sobre los delitos informáticos de mayor frecuencia a fin de poder mitigar el daño que originan.
- Es conveniente que las entidades reguladoras de los diversos sectores se agrupen en torno a un proyecto nacional de seguridad.
- Los modelos y propuestas de regulación no deben olvidar los derechos fundamentales de los ciudadanos y asimismo deberán considerar los tratados internacionales en materia de seguridad y riesgo digital.
- A nivel de procuración de justicia y castigo del cibercrimen se ven como perspectivas la necesidad de homogeneizar patrones para realizar investigación, crear protocolos de trabajo para la persecución, orientar los esfuerzos para evitar la duplicidad de funciones y eficientar la procuración de justicia y garantizar la seguridad del uso de la tecnología.
- En materia de legislación es oportuno clasificar y tipificar los delitos, establecer ámbitos de responsabilidad para proveedores de servicio de Internet, desarrolladores de software proveedores de administración de bases de datos, etc.

El foro contó con la participación de 430 asistentes con registro vía electrónica y 40 en la mesa de inscripción haciendo un total de **470 asistentes**, integrantes de 31 universidades, 3 fundaciones, 3 asociaciones 8 bancos, 12 organizaciones, 6 municipios, 8 representantes de gobiernos estatales, 1 delegación, 18 secretarías de gobierno federal y estatal, 86 empresas y 10 medios de comunicación.

Consideramos que ha sido un éxito la realización de este evento. Asimismo, la Comisión Especial para la Promoción del Acceso Digital a los Mexicanos revisará cada una de las opiniones y propuestas presentadas en este foro, a fin

Dip. Fed. Jesús Vicente Flores Morfin Miembro de la Comisión Especial para el Acceso Digital a los Mexicanos Foro Internacional: Delitos Informáticos y Privacidad 11 de febrero de 2009

de dar seguimiento a la propuesta de crear una legislación pertinente para el desarrollo de un país seguro y competitivo digitalmente.

Por lo pronto, queremos agradecer por mi conducto, todos los integrantes de la Comisión, su respuesta y asistencia. Asimismo, deseamos a todos que tengan un feliz retorno.

Siendo las del día miércoles 11 de febrero de 2009, declaro formalmente clausurados los trabajos de este "Foro Internacional: Delitos Informáticos y Privacidad".